RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

COMITÉ GERONTOLÓGICO

Acta N° 05

FECHA: Mayo 18 del 2022

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sede Aso-comunal Rionegro

ASISTENTES: Ver lista de asistentes adjunta

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo e instalación del comité.
2. Verificación de Quórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe del programa Colombia Mayor y BEPS.
5. Presentación sobre la nueva actualización del Sisbén versión IV y resultados del portal territorial de población mayor del municipio de Rionegro, a cargo de Catalina Álvarez, directora SISBÉN.
6. Planeación de las actividades recreativas y culturales descentralizadas, a cargo de cultura e IMER, para el mes de Junio.
7. Revisión de compromisos
8. Análisis de solicitudes para el CBA Y CSMA.
9. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Saludo e instalación del comité

Se da inicio al comité gerontológico a las 9:00 am. Alba Inés Serna (profesional especializada de la subsecretaria de familia- líder del programa para personas mayores) brinda un saludo de bienvenida a los participantes e invitados, agradece la asistencia y se prosigue a la presentación de cada uno de los participantes del comité gerontológico según el decreto 050.

2. Verificación de Quórum

Se verifica el Quórum informando que asistieron en total 20 personas. De las cuales hicieron parte 10 de las entidades que integran el comité gerontológico con base al Decreto 050, del 16 de febrero de 2021. Los asistentes fueron: la líder del programa para personas mayores, un profesional del área de Gerontología, uno de comisaría, dos del cabildo mayor, uno de los beneficiarios de los programas de subsidiaridad económica (Colombia mayor), uno de personería, uno del IMER, uno de cultura, uno de líderes gerontológicos, directora del SISBEN; además, se contó con la asistencia del Centro de Bienestar del Anciano y la corporación San Miguel Arcángel, así como el equipo psicosocial de la subsecretaría de Familia, los cuales son invitados fundamentales del comité, ya que acompañan el proceso de institucionalización y egreso a adultos mayores. Por lo que se contó con suficiente asistencia para deliberar y tomar decisiones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta N°04 del 20 de Abril del 2022, la cual fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos de los integrantes del comité y fue aceptada sin ninguna observación por parte de todos los asistentes.

4. Informe del programa Colombia Mayor y BEPS

- Informe de Colombia Mayor:

El informe de Colombia Mayor fue entregado por Yancelly Duque, Coordinadora del programa, recordando que el pago mensual es de $80.000, además se trae a colación la información transmitida de días anteriores acerca del cambio en la metodología con el pago de aval a terceros, los cuales se van a continuar realizando directamente en la Casa Dorada, sin necesidad de ir a la notaría. Asimismo, se resalta que aún no se están recibiendo postulaciones por la cantidad de priorizados que se tienen a la fecha.

- ✓ Activos: 1825
- ✓ Priorizados: 470
- ✓ Nuevos ingresos: 3
- ✓ Reactivaciones de personas suspendidas: 108

Novedades de retiro:

- ✓ Traslado de municipio: 1
- ✓ Fallecimiento: 1
- ✓ Suspendidos por no cobro:3

- Informe de BEPS:

Jhon Aldemar Molina Mora (director punto de atención Rionegro) envía el reporte mensual de BEPS, delegando en Yancelly Duque (coordinadora de Colombia mayor) la siguiente información:

- ✓ El abono a cuenta fue de 1163
- ✓ Retiro por ventanilla: 275 personas
- ✓ Suspendidos por no cobro: 29 personas.
- ✓ 425 fallecidos desde el inicio del convenio.
- ✓ Total de ciudadanos beneficiados de convenios: 1892

Además, se compartió el siguiente informe:

- ✓ Se inició el pago el día 10 de mayo.
- ✓ Los ciudadanos que cobran por ventanilla tendrán hasta el 31 de mayo para retirar el pago.
- ✓ El próximo 2 de junio iniciaran los talleres de ahorro con los 997 ciudadanos que fueron beneficiarios del convenio de aseguramiento del año 2020.
- ✓ El 25 de mayo Colpensiones participará en la Asamblea BEPS-Colombia Mayor en la Jornada de la tarde.
- ✓ Atención con el gestor BEPS todos los miércoles en la casa Dorada

5. Presentación sobre la nueva actualización del Sisbén, versión IV y resultados del portal territorial de población mayor del municipio de Rionegro. A cargo de Catalina Álvarez, directora SISBÉN.

Catalina Álvarez, inicia la presentación exponiendo la definición del SISBÉN., como sistema de identificación y clasificación de potenciales beneficiarios para los programas sociales, en esa misma línea, también se reconoce como un

sistema de información que ordena a la población de acuerdo con su situación económica y social, además, se mostraron los resultados obtenidos de la caracterización realizada con una muestra de 12.753 personas mayores de 60 años del municipio a través del portal territorial, el cual estaba clasificado en diferentes variables, como lo son: Salud, educación, vivienda y servicios públicos, trabajo, existencia de discapacidad, nivel educativo, entre otros, permitiendo así, tener acceso a información valiosa que contribuye a identificar las áreas de mayor vulnerabilidad y foco a intervenir con la población mayor del municipio de Rionegro.

6. Planeación de las actividades recreativas y culturales descentralizadas, a cargo de cultura e IMER y programa para personas mayores.

Alba Inés Serna líder del programa para personas mayores, recuerda el compromiso dentro del plan de acción del comité gerontológico, frente a la descentralización de acciones recreativas y culturales tanto en el sector urbano como el rural, ya que en días anteriores se tuvo reunión con Elidar Salazar, coordinadora del IMER, planteando la posibilidad de iniciar una jornada recreativa y cultural en el barrio la esmeralda, para un aforo de aproximadamente de 300 personas, el día 24 de Junio en el horario de 12a.m a 6p.m. Posteriormente, tras haber presentado la propuesta, la doctora Ana Cecilia Ospina, delegada por las comisarías, plantea la posibilidad de realizarlo en la I.E Josefina Muñoz González, sede cuatro esquinas, para contar con un espacio más idóneo y cómodo para llevar a cabo la jornada planteada.
Finalmente, se acuerda una reunión en conjunto con IMER y cultura para concretar y gestionar todo lo necesario para llevar a cabo el evento, y posterior a esto, se les informará a los integrantes del comité todo lo relacionado a la programación y a la pertinencia de articular algunas de las entidades que lo integran para que participen en la planeación y ejecución de la actividad.

7. Revisión de compromisos:

Se recuerda el compromiso del espacio de capacitaciones mensuales a las entidades correspondientes. Teniendo presente que para el mes de junio le corresponde a comisaria con el tema de "Rol de la Familia en el cuidado y atención de las Personas Mayores."

8. Análisis de solicitudes para el CBA Y la CSMA.

Para este mes no se cuenta con solicitud de ingreso para la CSMA (Corporación San Miguel Arcángel).
En el CBA (Centro de Bienestar del Anciano) Se cuenta con una solicitud de ingreso:

- ✓ Amparo de las Dolorosas Aguirre:

Es una persona mayor, con 81 años, soltera, el cuidado lo ejerce su hija de 40 años aproximadamente, cuenta con un puntaje del SISBEN: C1, tiene voluntariedad de ingreso a institución. Vive con su hija cerca a la Clínica Somer (sector calle de la madera), hace unos días sufrió una caída en la cual se fracturó la cadera, fue dada de alta del hospital San Juan de Dios y ya se encuentra en recuperación desde su casa, debido a esto, su hija dejó de trabajar para encargarse de su cuidado de tiempo completo. Dado lo anterior, respecto al acompañamiento familiar, se observa compromiso de su parte, brindándole el cubrimiento a sus necesidades básicas y de cuidado, por otro lado, se evidencia que respecto al área socioeconómica hay vulneración, la vivienda es prestada por unos conocidos de la familia, presenta muchas goteras, hasta el punto de sufrir inundaciones en diversas situaciones, dificultando esto, que no se garantice el total bienestar y las óptimas condiciones para la persona mayor. En esta misma línea, la señora Amparo de las dolorosas, tiene diagnóstico de demencia, enfatizando que requiere asistencia permanente.

Para concluir, se considera pertinente evaluar más de cerca el caso, puesto que se requiere de asistencia permanente, y desde la política interna de la institución es un requisito para el ingreso que la persona posea un alto grado de funcionalidad, ya que no cuentan con equipo interdisciplinario que permita la asistencia total de los usuarios. Además, Valeria Montoya, en representación de personería, propone articulación con la EPS, para la prestación del servicio de asistencia en casa y la realización de una acción de tutela si lo amerita.

9. Proposiciones y varios.

En este punto, en representación del cabildo mayor, Gloria Henao manifiesta la inquietud generada respecto a la deserción de muchas personas mayores en la actividad física (IMER), puesto que, están asistiendo pocos adultos a las clases, recomienda evaluar la situación, encontrar las causas y buscar soluciones para que esto pueda mejorar. Por otro lado, también propone la creación de un comité interdisciplinario, que intervenga en la vulneración de derechos al interior de los hogares hacia las personas mayores del municipio, para activar las rutas e iniciar la respectiva restitución de derechos.

Dado lo anterior, Ana Cecilia Ospina, recuerda que cuando se tenga información frente a la vulneración de derechos de alguna persona mayor, se acuda a la comisaría correspondiente del sector donde viva o a la línea de salud mental para informar sobre la situación.

10. Cierre del comité.

Se da por terminado el comité siendo las 11:15 am, se agradece la participación de cada uno de los integrantes e invitados y se resalta la importancia de su asistencia.

ADRIANA CATERINA OROZCO GONZÁLEZ
Subsecretaria de Familia

Anexo: Uno (1 folio-listado de asistencia)

Transcriptor: María Camila López Gómez, Psicóloga Programa Personas Mayores Camila López
Revisó: Alba Inés Serna Lopera, PE Programa Personas Mayores
Aprobó: Giselle Arbeláez, PU Calidad Subsecretaría de Familia MGA

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	**PLANILLA DE ASISTENCIA**	**Código:** FRGCCO05 **Versión:** 8 **Página** 1 de 1

Fecha: 18 05 2022 Coordina: Sub familia - Alba Ines Camila Lugar: Sede Vda comunal Hora: 9:00 am

Tipo: Reunión | Capacitación | Comité X | Evento | Otro | Cuál

Tema: Comité gerontológico municipal

Objetivo: Realizar la sesión de Comité Gerontológico correspondiente al mes de Mayo, y dando cumplimiento al orden del día y plan de acción para el año 2022.

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Ana Rubiela Ortiz G	21961257		Ama de Casa		5312824	Ana Rubiela O.
Erica Juliana Otálvaro J.	1036953976	Cultura	Socióloga	c-eotalvaro@rionegro.gov.co	2311	Erica Otálvaro J.
Juan David Torres Baena	1544732	Personería	Personero DDHH		4132	
Valeria Montoya Villegas	1036964390	Personería	Auxiliar Jurídica	Valeria-1598@hotmail.com	3216261432	Valeria M.
María Camila López.	1036962029	Sub familia	Psicóloga	camil723m@gmail.com	3146522729	Camila L.
Ana Cecilia Ospina G	39436338	Comunicaciones	Comisaria.	aospina@rionegro.gov.co		
María Consuelo González	39433384	Sub Flia	Gerontóloga	mariaconsuelogg@gmail.com	3207985845	
Lina Arango Ruiz	42878360	CBA	Geriatra	linaarangoruiz@hotmail.com	3117714055	Lina A.
Yolima Franco García	39.449.184	CBA.	Administradora	cbasantaana@gmail.com.	3122555943.	

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: noviembre 01 de 2019	Revisó: Direccionamiento Institucional Fecha: noviembre 01 de 2019	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: noviembre 01 de 2019

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	**PLANILLA DE ASISTENCIA**	**Código:** FRGCCO05 **Versión:** 8 **Página** 1 de 1

Fecha: 18 05 2022 Coordina: Subfamilia - Alba camila Lugar: Sede ajocomunal Hora: 9:00 a.m.

Tipo: Reunión | Capacitación | Comité | Evento X | Otro | Cuál

Tema: Comite gerontológico municipal

Objetivo: Realizar la sesión del comité gerontológico correspondiente del mes de mayo, dando cumplimiento al orden del día y plan de acción para el año 2022.

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Lucy SANCHEZ	41.383352	A/MAYOR	LIDER	LUCYSANI4@GMAIL.COM	3115539805	
Libardo Andrés Bueno	1SAA0603	IMER	Psicólogo (Representante)	libardo1021@gmail.com	3105073748	Libardo A.B.
Ma Isabel Echeverry G.	21.964499	Cabildo	Cabildante	Chavita0804@gmail.com	3128391064	Ma Isabel E.
JUAN CARLOS ADAMS	10141471382	CMA	BIOLOGO	PACKAGE.CMA2@GMAIL.COM	3002191CA	
Alba Martinez	43970288	CSMA	Trabajo Social	TRABSOCIALCSMA@GMAIL.COM	3128080168	
Judye Valencia Arango	43.462.966	CSMA	Asesora jurídica	asesoriajuridica csma@gmail.com	5579842	
Claudia Patricia Duque	39439947	CSMA	Directora	gerencia@csma.com	5206946	
Luis Miguel Zuluaga C.	1017242404	Sub. Familia	Psicologo	L-Izuluaga@rionegro.gov.co	3003932923	
Catalina Alcaraz	3224340	Sisben	Lider	Calcaraz@rionegro.gov.co	7191	Cata A.C.
Gloria Herrera R	39431057	cabildo	pdte	gloriar1965@hotmail.com	3215405587	Gloria Herrera
Yancelly Duque V	39457303	coordinadora colombia mayor	Subfamilia	Trabajosocial@rionegro.gov.co	3192215960	Yancelly D.

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: noviembre 01 de 2019	Revisó: Direccionamiento Institucional Fecha: noviembre 01 de 2019	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: noviembre 01 de 2019

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo